



## Acuerdo No. 007 del 7 de julio de 2016

**“Por medio del cual se ajusta el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia 2016, armonizando la inversión planificada del presupuesto general de ingresos y gastos con en el Plan de Acción 2016-2019 “Agua para el Desarrollo sostenible” aprobado mediante Acuerdo de Consejo Directivo No 005 de 31 de mayo de 2016.**

MIL QUINIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON 80/100 (\$2.570.800.671,80), mediante Acuerdo 001 del 12 de febrero de 2016; es decir que el monto de la inversión asciende a un total de Veinte mil noventa y seis millones trescientos veintidós mil cuatrocientos siete pesos 80/100.

Que así mismo, previa sustentación considerativa ante el Consejo Directivo, se adiciona nuevamente el presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2016 con recursos de compensación del Carbón -RCC- y otros, mediante Acuerdo No 003 de 18 de marzo de 2016 por un monto de MIL QUINIENTOS VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON 44/100 M.CTE (\$ 1.527.947.257,44) de los cuales MIL MILLONES DE PESOS (\$1.000.000.00) correspondiente a convenios interadministrativos y QUINIENTOS VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 44/100 (\$ 527.947.257,44) a RCC. Para un monto total del presupuesto de ingresos y gastos de inversión de la vigencia 2016 a la fecha por valor de VEINTIDOS MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON 44/100 (\$ 22.197.947.257,44)

Que de conformidad a lo establecido en el acuerdo No 003 de 2016 los recursos de compensación de Carbón -RCC- (ley 141 de 1994 y DCTO 1469 DE 2012 y circular 003 de 2012) que ascienden a la suma de QUINIENTOS VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 44/100 (\$ 527.947.257,44) se encuentran distribuidos en proyectos específicos aprobados según la circular 003 de 2012.

Que conforme a las adiciones y detalles relacionados sobre el presupuesto de ingresos y gastos vigente, la inversión asciende a la suma de VEINTIUN MIL NOVENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROSCIENTOS SIETE PESOS, CON 80/100 CVS (\$ 21.096.322.407,80)

Que debido a que a partir del primero (1º) de enero de 2016 inicia un nuevo periodo administrativo hasta el 31 de diciembre de 2019 para las Corporaciones Autónomas Regionales y conforme el decreto 1200 de 2004 y 1076 de 2015 se debe formular el Plan de Acción cuatrienal del periodo administrativo.

Que, mediante Acuerdo No 005 del 31 de Mayo de 2016 se aprobó el Plan de Acción para el periodo administrativo 2016 - 2019, en el cual se define el Plan Financiero y se establecen los techos indicativos presupuestales de los programas y proyectos que conforman las acciones operativas.

Que conforme las directrices del MADS, en cumplimiento los Decretos 1200 de 2004 y 1076 de 2015, y el Acuerdo 005 del 31 de mayo de 2016, el Plan de Acción contiene el anexo 3 correspondiente a la matriz de presupuesto de fuentes y usos de los programas y proyectos que componen la inversión en el plan de acción, el cual forma parte integral del respectivo acuerdo.

Que el artículo cuarto (4) del Acuerdo No 005 de 31 de mayo de 2016 "Por medio del cual se aprobó el Plan de Acción 2016-2019 de la Corporación Autónoma Regional del



**Acuerdo No. 007 del 7 de julio de 2016**

**“Por medio del cual se ajusta el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia 2016, armonizando la inversión planificada del presupuesto general de ingresos y gastos con en el Plan de Acción 2016-2019 “Agua para el Desarrollo sostenible” aprobado mediante Acuerdo de Consejo Directivo No 005 de 31 de mayo de 2016.**

Cesar – CORPOCESAR, dispone que *“(…) La Corporación deberá ajustar el presupuesto de ingresos y gastos de la actual vigencia para armonizar la planeación de la inversión del plan de acción con el presupuesto de gastos de inversión de la entidad. Conforme a informe de ejecución presupuestal de ingresos y gastos a la fecha”.*

Que según informe de ejecución presupuestal acumulada de gastos de inversión (parte integral de este acuerdo) con corte a 22 de junio de 2016; la ejecución presupuestal del gasto asciende a 65,4% (incluyendo CDP y RP expedidos a la fecha).

Que conforme a la ejecución presupuestal del gasto de inversión descrito, queda disponible el 34,96% del presupuesto de inversión actual para reasignación de techos presupuestales a los programas y proyectos del plan de acción 2016-2019, equivalente a la suma de SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON 34/100 M.CTE (\$ 7.374.644.451,34).

Que en razón a lo anterior, es necesario ajustar el presupuesto de gastos de inversión del presupuesto 2016 con asignaciones presupuestales a los nuevos programas y proyectos que cuentan con metas físicas para la vigencia en curso.

Que los programas y proyectos del plan de acción 2016-2019 aprobado por el Consejo Directivo, son los siguientes:

**PROGRAMA 1. GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

**Proyecto 1.1 Formulación y/o ajuste de POMCAS, implementación, evaluación y seguimiento de las cuencas priorizadas en el área de jurisdicción de Corpopesar.**

Actividad	Indicador/Unidad de medida	Meta			
		2016	2017	2018	2019
1.1.1 Gestión de recursos y ejecución de fases de formulación de nuevos POMCAS de las cuencas priorizadas en la jurisdicción de Corpopesar (previo ajuste de la Res 0696 del 2012, según Decreto 1640 de 2012)	No de Fases de nuevos POMCAS adelantadas (4 fases)	0	0	2	2
1.1.2 Gestión de recursos y ejecución de fases de ajuste de POMCAS formulados en la jurisdicción de Corpopesar (Magiriaino)	No de Fases de POMCAS ajustadas (4 fases)	0	1	1	2
1.1.3 Gestión e Implementación de acciones de POMCA's adoptados	No de Acciones implementadas (componentes de la fase 4)	0	2	6	6
1.1.4 Implementación de acciones prioritarias en cuencas priorizadas y/o en ordenación.	No de Acciones prioritarias implementadas	0	2	2	2
1.1.5 Apoyo logístico para seguimiento a procesos de formulación e implementación de POMCAS	No de Procesos apoyados	1	1	1	1

**Acuerdo No. 007 del 7 de julio de 2016**

**“Por medio del cual se ajusta el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia 2016, armonizando la inversión planificada del presupuesto general de ingresos y gastos con en el Plan de Acción 2016-2019 “Agua para el Desarrollo sostenible” aprobado mediante Acuerdo de Consejo Directivo No 005 de 31 de mayo de 2016.**

**Proyecto 1.2 Formulación e implementación de planes de manejo de microcuencas en el departamento del Cesar.**

Actividad	Indicador/ Unidad de medida	Meta			
		2016	2017	2018	2019
1.2.1 Priorización de microcuencas	Priorización identificada	1	0	0	0
1.2.2 Formulación de planes de manejo de las microcuencas priorizadas en la jurisdicción de Corpocesar.	No de Fases de los Planes de manejo formulados	0	1	0	1
1.2.3 Implementación de acciones de planes de manejo de microcuencas formulados.	Ni de Acciones implementadas	0	0	1	1

**Proyecto 1.3 Formulación e implementación de planes de manejo ambiental de acuíferos en el departamento del Cesar.**

Actividad	Indicador/ Unidad de medida	Meta			
		2016	2017	2018	2019
1.3.1 Priorización de acuíferos	Priorización identificada	1	0	0	0
1.3.2 Formulación y adopción de plan de manejo ambiental departamental de acuíferos	PMA formulado y adoptado	0	1	0	0
1.3.3 Implementación de acciones de plan de manejo ambiental departamental de acuíferos formulados y/o ejecución de acciones prioritarias de gestión de acuíferos.	No de Monitoreo ejecutado	1	1	1	1

**Proyecto 1.4 Gestión e Implementación del PORH del río Cesar.**

Actividad	Indicador/ Unidad de medida	Meta			
		2016	2017	2018	2019
1.4.1 Adopción y gestión para la Implementación de acciones del PORH del río Cesar	PORH adoptado	1	0	0	0
	No de Acciones del PORH implementadas	0	1	1	1

**Proyecto 1.5 Control, seguimiento a los PSMVS y PUEAA aprobados por la Corporación e implementación de acciones para el uso eficiente y descontaminación del recurso hídrico en el departamento del Cesar.**

Actividad	Indicador/ Unidad de medida	Meta			
		2016	2017	2018	2019
1.5.1 Control y seguimiento a los PSMVS	(%) Cobertura de PSMV's con seguimiento	100	100	100	100
1.5.2 Control y seguimiento a los PUEAA	(%) Cobertura de PUEAA con seguimiento (PUEAA seguimiento/Aprobados)	100	100	100	100
1.5.3 Control y seguimiento a concesiones y usuarios del	(%) Cobertura de Usuarios con	2	5	10	10




**Acuerdo No. 007 del 7 de julio de 2016**

**“Por medio del cual se ajusta el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia 2016, armonizando la inversión planificada del presupuesto general de ingresos y gastos con en el Plan de Acción 2016-2019 “Agua para el Desarrollo sostenible” aprobado mediante Acuerdo de Consejo Directivo No 005 de 31 de mayo de 2016.**

Actividad	Indicador/ Unidad de medida	Meta			
		2016	2017	2018	2019
recurso hídrico	seguimiento				
1.5.4 Actualización y registro de usuarios en el SIRH	(%) Cobertura de nuevos usuarios registrados (registrados/nuevos totales)	100	100	100	100
	Porcentaje de usuarios actualizados	0	30	30	40
1.5.5 Apoyo a la implementación de los PSMV's para disminuir la contaminación hídrica (medidas estructurales y no estructurales)	No de STAR apoyados	1	1	1	1
	No de Medidas no estructurales apoyadas	1	1	1	1

**Proyecto 1.6 Actualización de la base de dato de usuarios y reglamentación de corrientes enfocada a la variabilidad natural del clima.**

Actividad	Indicador/ Unidad de medida	Meta			
		2016	2017	2018	2019
1.6.1 Gestión y actualización de la base de datos de usuarios del recurso hídrico.	Porcentaje de base de datos actualizada	0	30	30	40
1.6.3 Reglamentación de corrientes enfocada a la variabilidad natural del clima.	No de Corrientes reglamentadas en la zona norte	0	3	3	3
	No Corrientes reglamentadas en la zona sur y centro	0	1	1	0

**Proyecto 1.7 Control y seguimiento al programa de la tasa retributiva en la jurisdicción de Corpocesar.**

Actividad	Indicador/Unidad de medida	Meta			
		2016	2017	2018	2019
1.7.1 Actualización de las metas de cargas contaminantes	Actualización realizada	1	0	1	0
1.7.2 Formulación de los objetivos de calidad de las corrientes superficiales del departamento del Cesar	Objetivos de calidad formulados	0	0	1	0
1.7.3 Seguimiento a los usuarios de tasa retributiva	No de Usuarios inspeccionados	10	10	10	10
1.7.4 Control a los vertimientos de aguas residuales domésticas y no domésticas que vierten de manera directa e indirecta a las fuentes hídricas.	Número vertimientos monitoreados	100	100	100	100

**PROGRAMA 2. RESILIENCIA Y ADAPTACIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO**




**Acuerdo No. 007 del 7 de julio de 2016**

**“Por medio del cual se ajusta el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia 2016, armonizando la inversión planificada del presupuesto general de ingresos y gastos con en el Plan de Acción 2016-2019 “Agua para el Desarrollo sostenible” aprobado mediante Acuerdo de Consejo Directivo No 005 de 31 de mayo de 2016.**

**Proyecto 2.1 Promoción y apoyo para la implementación de la política Nacional de Cambio Climático y gestión para la implementación de medidas de mitigación y adaptación en el Cesar.**

Actividad	Indicador/Un	Meta			
		2016	2017	2018	2019
2.1.1 Promoción y apoyo a los Nodos Regionales de Cambio Climático	Nodos apoyados	1	1	1	1
2.1.2 Promoción de acciones con actores regionales para la formulación e implementación del Plan Departamental de Cambio Climático – PICC	PICC apoyado	1	0	0	0
	No de Acciones del PICC promovidas	0	5	5	5
2.1.3 Gestión y fortalecimiento del uso de la información de Cambio Climático para la priorización de medidas a implementar para reducir los riesgos actuales y futuros (escenarios de cambio climático IDEAM)	Sistema de información fortalecido	0	1	0	0
2.1.4 Asistencia técnica, asesoría, acompañamiento y seguimiento a los 25 ET en la incorporación del cambio climático en el proceso de revisión, ajuste y/o formulación de los procesos de OT y OAT (POT's, POMCAS)	ET asesorados	100	0	0	0
2.1.5 Conformación de la unidad administrativa de Cambio Climático	Institucionalidad de CC creada	0	1	0	0

**Proyecto 2.2 Estudios de investigación y conocimiento para implementar acciones de mitigación apropiadas para la adaptación al cambio climático del sistema hídrico en el Cesar.**

Actividad	Indicador /Un	Meta			
		2016	2017	2018	2019
2.2.1 Desarrollo de estudios de investigación y conocimiento para implementar acciones de mitigación apropiadas para la adaptación al cambio climático.	No de Estudios realizados	1	1	0	0
2.2.2 Implementación de acciones de mitigación para la adaptación al cambio climático.	No de Obras de mitigación ejecutadas	0	1	1	1
	Medidas no estructurales implementadas (REDD+ CC)	0	1	1	1

**PROGRAMA 3. CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL SUELO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**




**Acuerdo No. 007 del 7 de julio de 2016**

**“Por medio del cual se ajusta el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia 2016, armonizando la inversión planificada del presupuesto general de ingresos y gastos con en el Plan de Acción 2016-2019 “Agua para el Desarrollo sostenible” aprobado mediante Acuerdo de Consejo Directivo No 005 de 31 de mayo de 2016.**

**Proyecto 3.1 Identificación, Formulación e implementación de medidas integrales para la conservación y recuperación del recurso suelo.**

Actividad	Indicador/Un	Meta ¿Qué voy a cumplir – cantidad del indicador?			
		2016	2017	2018	2019
3.1.1 Estudio para la revisión y actualización del Plan de Acción Regional de lucha contra la desertificación y la sequía en el departamento del Cesar.	No Estudios realizados	0	1	0	0
3.1.2 Ejecución de acciones prioritarias para mitigar los efectos de la desertificación y la sequía estructurales, no estructurales (estrategia de reforestación, restauración, agricultura y ganadería sostenible, estufas ecológicas, otras)	No de Acciones ejecutadas	1	1	1	1
3.1.3 Ejecución de acciones estratégicas para el desarrollo de la política de RESPEL y gestión para el manejo de áreas degradadas por contaminantes (RESPEL, RAEE's, COP's, hidrocarburos, otros).	No de Acciones de la política RESPEL ejecutadas (campañas de promoción, prevención, reducción, valoración y disposición final)	3	5	5	5
	Sitios degradados por contaminación focalizados	10	10	10	10
	Cobertura de Sitios intervenidos	0	30	30	40

**PROGRAMA 4. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

**Proyecto 4.1 Adopción, Gestión e Implementación del POF del Cesar.**

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
4.1.1 Adopción del POF	POF Adoptado	1	0	0	0
4.1.2 Gestión e implementación de medidas del POF	No de Medidas del POF implementadas	0	1	0	1

**Proyecto 4.2 Declaración de áreas protegidas y/o implementación de otras estrategias de conservación de la biodiversidad y formulación e implementación de planes de manejo de áreas protegidas en el departamento del Cesar.**

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
4.2.1 Desarrollo de estudios y procesos para la declaratoria de	No de Estudios realizados	0	1	0	0






**Acuerdo No. 007 del 7 de julio de 2016**

**“Por medio del cual se ajusta el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia 2016, armonizando la inversión planificada del presupuesto general de ingresos y gastos con en el Plan de Acción 2016-2019 “Agua para el Desarrollo sostenible” aprobado mediante Acuerdo de Consejo Directivo No 005 de 31 de mayo de 2016.**

**PROGRAMA 5. GESTIÓN AMBIENTAL URBANO REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE CIUDADES**

**Proyecto 5.1 Ajuste, diseño, gestión e implementación de la Política de Gestión Ambiental Urbano regional en el departamento del Cesar.**

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
5.1.1 Gestión y/o formulación de lineamientos políticos para promover el desarrollo urbano sostenible	Lineamientos adoptados	0	1	0	0
5.1.2 Promoción, seguimiento y consolidación de la línea base ambiental urbana (ICAU)	%Línea base (ICAU) actualizada	20	30	40	10
5.1.3 Seguimiento y apoyo a la implementación del componente de aprovechamiento de RS en los PGIRS	% de Estrategias de valoración y aprovechamiento evaluadas (evaluadas/implementadas por los ETM)	100	100	100	100
	PGIRS apoyados	1	1	1	1
5.1.4 Apoyo a la Identificación, prevención y mitigación de amenazas y vulnerabilidades a través de la gestión integral del riesgo en las áreas urbanas.	Áreas urbanas caracterizadas	0	5	5	15
5.1.5 Diseño e Implementación de la política regional de Producción y consumo responsable y sostenible.	Política formulada	0	1	0	0
	Líneas estratégicas implementadas	1	2	1	1
5.1.6 Implementación del programa regional de negocios verdes (formulación del PA para la ejecución del PRNV, conformación ventanilla de negocios verdes y promoción y acompañamiento de 2 pilotos de negocios verdes)	Componentes del PRNV ejecutados	2	0	1	0
5.1.7 Promoción y apoyo al mejoramiento y optimización del sistema de arborización urbana enfocado al servicio eco sistémico (microclima, paisaje urbano, gestión de GEI y espacio público)	Cobertura de mejoramiento apoyada	10	30	0	0
	Asistencia municipal prestada en promoción de manejo	100	0	100	0
5.1.8 Armonización de la información de los mapas de	Cobertura de la Información ambiental de	100	0	0	0




**Acuerdo No. 007 del 7 de julio de 2016**

**“Por medio del cual se ajusta el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia 2016, armonizando la inversión planificada del presupuesto general de ingresos y gastos con en el Plan de Acción 2016-2019 “Agua para el Desarrollo sostenible” aprobado mediante Acuerdo de Consejo Directivo No 005 de 31 de mayo de 2016.**

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
ruido con la gestión del observatorio ambiental del Cesar e implementación de medidas de manejo del ruido.	ruido armonizada al observatorio				
	Campañas de sensibilización realizadas	2	2	2	2
5.1.9 Optimización y operación para el control efectivo de fuentes móviles, enfocado a la gestión de GEI's en el marco de la política de cambio climático y al mejoramiento de la calidad del aire en centros poblados urbanos	Equipo mejorado (transporte, dotación)	0	1	0	0
	Capacitación operativa	1	0	1	0
	Operativos realizados	1	1	1	1

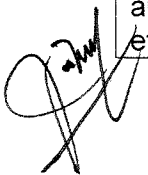
**Proyecto 5.2 Gestión para la promoción y/o construcción de infraestructuras ecológicas urbanas**

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
5.2.1 Apoyo a la gestión para la construcción del ecoparque río Guatapurí	Estrategia financiera definida	1	1	0	0
	Seguimiento a la implementación	0	1	1	1
5.2.2 Apoyo y gestión para la construcción un parque ecológico	Infraestructura ecológica apoyada	1	1	1	1
5.2.3 Gestión para la implementación del proyecto piloto demostrativo bioclimático (indicadores de URE)	Proyecto en operación	0	0	1	0

**PROGRAMA 6. FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE TRÁMITES Y AUTORIZACIONES AMBIENTALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

**Proyecto 6.1 Optimización integral de los procesos operativos de trámites ambientales otorgados por la Corporación.**

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
6.1.1 Implementación del sistema VITAL-SILAM, SUIIT para la optimización de los trámites ambientales.	Sistema VITAL-SUIT dotado	100	0	0	0
	Sistema fortalecido con recurso humano	1	1	1	1
6.1.2 Gestión para el fortalecimiento integral del proceso de trámites (licencias, permisos, autorizaciones, concesiones) a través del autocontrol en las diversas etapas del procedimiento y	Trámite optimizado	5	10	10	20




**Acuerdo No. 007 del 7 de julio de 2016**

**“Por medio del cual se ajusta el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia 2016, armonizando la inversión planificada del presupuesto general de ingresos y gastos con en el Plan de Acción 2016-2019 “Agua para el Desarrollo sostenible” aprobado mediante Acuerdo de Consejo Directivo No 005 de 31 de mayo de 2016.**

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
reestructuración organizacional de la entidad.					
6.1.2 Optimización integral del trámite de autorización para el aprovechamiento de árboles aislados y en centros urbanos.	Trámites atendidos en los tiempos establecidos	80	100	100	100

**Proyecto 6.2 Implementación de un sistema de atención de quejas, contravenciones y sanciones ambientales.**

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
6.2.1 Armonización del sistema de atención para las quejas y sanciones ambientales con el VITAL.	Sistema articulado	1	0	0	0
6.2.2 Optimización del sistema de atención al ciudadano (PQR's, ventanilla única)	Avance de optimización del sistema	50	0	100	100

**Proyecto 6.3 Fortalecimiento interinstitucional sostenible del ejercicio de la autoridad ambiental regional (seguimiento, control y vigilancia).**

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
6.3.1 Implementación de una estrategia de seguimiento documental a los compromisos adquiridos mediante informes impuestos en el acto administrativo	Estrategia de seguimiento implementada (No seguimiento/ No informe)	100	100	100	100
6.3.2 Verificación en campo por alertas identificadas en los informes	Alertas con seguimiento y evaluación en campo	100	100	100	100
6.3.2 Verificación en campo a los permisos, autorizaciones o licencias que no han cumplido con la presentación de informes	Seguimiento y control a los que incumplen obligaciones	100	100	100	100

**PROGRAMA 7. PLANIFICACIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

**Proyecto 7.1 Evaluación y ajuste de determinantes para el OT e implementación de un sistema de asesoría, seguimiento, evaluación y control a la incorporación efectiva de las determinantes y la gestión del riesgo en los POT's del departamento del Cesar**

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
7.1.1 Evaluación, ajuste y adopción y socialización de las determinantes ambientales para	Determinantes actualizadas	0	1	0	0




**Acuerdo No. 007 del 7 de julio de 2016**

**“Por medio del cual se ajusta el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia 2016, armonizando la inversión planificada del presupuesto general de ingresos y gastos con en el Plan de Acción 2016-2019 “Agua para el Desarrollo sostenible” aprobado mediante Acuerdo de Consejo Directivo No 005 de 31 de mayo de 2016.**

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
el OT					
7.1.2 Asesoría y asistencia a los municipios en la incorporación de los determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT	Municipios asistidos	100	0	100	0
7.1.3 Seguimiento a los municipios en el cumplimiento de los asuntos ambientales concertados de los POT adoptados	ET con seguimiento	0	25	25	25

**Proyecto 7.2 Estudios de conocimiento del riesgo ambiental en el territorio y gestión para la reducción y apoyo al manejo de desastres en el departamento del Cesar.**

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
7.2.1 Revisión y actualización de estudios básicos de conocimiento de amenazas y riesgos y armonización con los riesgos climáticos.	Estudios	0	1	1	1
7.2.2 Apoyo y gestión para la implementación de medidas de reducción del riesgo (incendios, avalanchas, inundaciones)	Medidas apoyadas	2	2	2	2

**PROGRAMA 8. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INFORMACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

**Proyecto 8.1 Revisión y/o ajuste e implementación de la red hidrometeorológica en la jurisdicción de Corpocesar.**

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
8.1.1 Revisión del diseño	Diseño revisado	0	1	0	0
8.1.2 Gestión e implementación de la red hidrometeorológica	Cobertura de red instalada	0	0	10	30

**Proyecto 8.2 Diseño, implementación y operación de las redes de monitoreo de los recursos naturales en el área de jurisdicción de la Corporación.**

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
8.2.1 Diseño e implementación de la red de monitoreo de aguas superficiales y/o implementación de acciones prioritarias.	Diseño realizado	0	0	1	0
	Cobertura de la red Implementada	0	0	0	10
	Monitoreo de cantidad ejecutado	1	2	2	2
	Monitoreo de calidad	0	2	2	2




**Acuerdo No. 007 del 7 de julio de 2016**

**“Por medio del cual se ajusta el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia 2016, armonizando la inversión planificada del presupuesto general de ingresos y gastos con en el Plan de Acción 2016-2019 “Agua para el Desarrollo sostenible” aprobado mediante Acuerdo de Consejo Directivo No 005 de 31 de mayo de 2016.**

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
	ejecutado				
8.2.2 Estructuración e implementación del laboratorio de análisis de calidad de aguas (infraestructura, dotación, operación)	Laboratorio de análisis de calidad de aguas implementado	0	0	1	0
8.2.3 Operación, análisis de información y divulgación de alertas tempranas de calidad de aire en el departamento del Cesar.	Informes de monitoreo realizados	15	15	15	15
	Boletines informativos socializados	6	6	6	6

**Proyecto 8.3 Implementación del Sistema de información para la Gestión Ambiental – SIPGA (SIAC-SIG).**

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
8.3.1 Gestión para el ajuste e implementación del sistema de información ambiental.	Gestión del diseño con el SINA	0	0	1	0
	Ajuste del sistema implementado	0	0	0	1

**Proyecto 8.4 Ajuste, actualización y adopción del PGAR/PLANEAR**

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
8.4.1 Revisión, ajuste metodológico, reformulación y adopción del PGAR/PLANEAR	PGAR/PLANEAR ajustado	0	1	0	0
	PGAR/PLANEAR articulado al PA	0	0	1	0

**PROGRAMA 9. EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

**Proyecto 9.1 Fortalecimiento y optimización del programa transversal de Educación Ambiental de la Corporación, armonizado a la Política Nacional de Educación Ambiental de Colombia.**

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
9.1.1 Promoción de la incorporación de la dimensión ambiental en la educación formal (contenidos curriculares en PRAES) y apoyo a la implementación de PRAUS, con enfoque en cambio climático.	Contenidos curriculares de PRAES incorporados	40	40	40	40
	PRAUS apoyados	1	1	1	1
9.1.2 Promoción del desarrollo de la dimensión ambiental en la educación no formal (PROCEDAS, empresas, investigación en tecnologías	Gremios, asociaciones, investigaciones apoyadas a través de los PROCEDAS	15	15	15	15

**Acuerdo No. 007 del 7 de julio de 2016**

**“Por medio del cual se ajusta el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia 2016, armonizando la inversión planificada del presupuesto general de ingresos y gastos con en el Plan de Acción 2016-2019 “Agua para el Desarrollo sostenible” aprobado mediante Acuerdo de Consejo Directivo No 005 de 31 de mayo de 2016.**

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
limpias)					
9.1.3 Apoyo al fortalecimiento de la Etnoeducación, género y la participación ciudadana de los grupos étnicos y comunidades afro (Wiwa, kankuamos, Arhuacos, Chimilas, koguis, yukpas, proyectos de género con afrodescendientes)	Comunidades apoyadas	4	4	4	4
9.1.4 Coordinación interinstitucional e intersectorial (Comités municipales y departamental de educación ambiental - CIDEA's), en torno al cambio climático.	CIDEA's asesorados	6	6	6	8
9.1. 5 Apoyo al diseño, implementación y promoción de planes y acciones de educación ambiental, con enfoque en cambio climático.	Planes de educación apoyados	6	6	6	8

**PROGRAMA 10. GESTIÓN AMBIENTAL CON VISIÓN ANCESTRAL INDÍGENA Y CON ENFOQUE DIFERENCIAL PARA OTRAS MINORÍAS ÉTNICAS**

**Proyecto 10.1 Implementación de estrategias para el manejo ambiental en territorios indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta y Serranía de Perijá, incorporando la cosmovisión de los pueblos indígenas y el enfoque diferencial.**

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
10.1.1 Apoyo a la conformación del banco de proyectos ambientales para la gestión de recursos orientados a su implementación en el marco de los planes de salvaguarda socializados y/o protocolizados con la entidad	Convenios suscritos	2	1	1	1
10.1.2 Apoyo a la gestión de recursos para la implementación de actividades ambientales priorizadas del banco de proyecto, en el marco de la implementación de los planes de salvaguarda.	Proyectos Gestionados	0	2	2	2
10.1.3 Construcción de sistemas de abastecimiento de agua a comunidades indígenas	Sistemas de abastecimiento construidos	0	2	1	1
10.1.4 Construcción de sistemas de saneamiento básico (baterías sanitarias) de carácter	Sistemas de saneamiento construidos	0	2	1	1




**Acuerdo No. 007 del 7 de julio de 2016**

**“Por medio del cual se ajusta el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia 2016, armonizando la inversión planificada del presupuesto general de ingresos y gastos con en el Plan de Acción 2016-2019 “Agua para el Desarrollo sostenible” aprobado mediante Acuerdo de Consejo Directivo No 005 de 31 de mayo de 2016.**

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
comunitario en asentamientos indígenas					
10.1.5 Apoyo a la Adquisición de áreas de interés ambiental y cultural para la conservación de la biodiversidad y la cultura indígena, en el marco de la implementación y/u operación de los pueblos indígenas culturales del cordón ambiental y tradicional de la Sierra Nevada de Santa Marta y del programa "Guardabosques Corazón del Mundo"	Área adquirida (has)	0	500	966	0
10.1.6 Gestión para la declaración de áreas protegidas o implementación de otras estrategias de conservación de la biodiversidad dentro del territorio demarcado por la línea negra y por fuera de los resguardos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, teniendo en cuenta la cosmovisión de los pueblos indígenas de la SNAM.	Estudio de caracterización realizado	0	1	1	1
10.1.7 Implementación de proyectos agroforestales como alternativa de sostenibilidad ambiental para el óptimo aprovechamiento y/o uso del suelo, y que favorezcan las condiciones alimentarias de subsistencia de las comunidades indígenas	Área establecida	0	5	5	5
10.1.8 Aislamiento de áreas de interés ambiental y cultural, para inducir su recuperación natural y/o protegerlas de las acciones de deterioro antrópicas.	Área aislada	0	50	50	50
10.1.9 Implementación de proyectos para el manejo integral de los residuos sólidos en asentamientos indígenas.	Proyectos implementados	0	2	1	1
10.1.10 Apoyo para la determinación de línea base socio ambiental en asentamientos indígenas para el ordenamiento territorial ambiental con visión ancestral indígena.	Línea base ambiental apoyada	0	1	1	1




**Acuerdo No. 007 del 7 de julio de 2016**

**“Por medio del cual se ajusta el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia 2016, armonizando la inversión planificada del presupuesto general de ingresos y gastos con en el Plan de Acción 2016-2019 “Agua para el Desarrollo sostenible” aprobado mediante Acuerdo de Consejo Directivo No 005 de 31 de mayo de 2016.**

**Proyecto 10.2 Implementación de estrategias para el manejo ambiental en comunidades afro descendientes, otras minorías étnicas, y/o poblaciones víctimas del conflicto armado.**

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
10.2.1 Estudio de amenaza y riesgo por inundaciones en los ríos Badillo y Cesar (Tramo puente La Victoria (Río Badillo) a la desembocadura del río Seco (Río Cesar), para determinar la implementación de acciones de mitigación del riesgo a las poblaciones de Guacoche y Guacochito.	Estudio realizado	0	1	0	0
10.2.2 Recuperación de ecosistemas de interés ambiental y cultural para la conservación de las tradiciones de la población afrocolombiana en el departamento del Cesar	Ecosistemas recuperados	1	1	1	1
10.2.3 Implementación de proyectos agroforestales como alternativa de sostenibilidad ambiental para el óptimo aprovechamiento y/o uso del suelo, y que favorezcan las condiciones alimentarias de subsistencia de las comunidades afrocolombianas	Proyectos implementados	0	1	1	1

**PROGRAMA 11. DESARROLLO INSTITUCIONAL INTEGRAL**

**Proyecto 11.1 Diseño e implementación de políticas efectivas para la gestión de ingresos y sostenibilidad financiera de las competencias misionales de la Corporación.**

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
11.1.1 Implementación de una estrategia efectiva en el Recaudo de las rentas propias de la entidad	Porcentaje de recaudo (recaudado/Facturado)	60	65	70	70
11.1.2 Ejecución eficiente de los recursos	Porcentaje de ejecución de ingresos (recaudado/presupuestado)	80	90	95	95
11.1.3. Protección de los activos y bienes corporativos	Porcentaje de activos asegurados	100	100	100	100
11.1.4. Fortalecimiento de procesos de gestión de cobro persuasivo, coactivo y de saneamiento contable	Recaudo efectivo de cobros (recaudado/total proyectado)	40	45	50	60
11.1.5. Implementación de la estrategia de Compras públicas	Porcentaje de adquisiciones con criterios	0	20	40	60




**Acuerdo No. 007 del 7 de julio de 2016**

**“Por medio del cual se ajusta el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia 2016, armonizando la inversión planificada del presupuesto general de ingresos y gastos con en el Plan de Acción 2016-2019 “Agua para el Desarrollo sostenible” aprobado mediante Acuerdo de Consejo Directivo No 005 de 31 de mayo de 2016.**

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
sostenibles	de sostenibilidad (# adquisiciones con criterios de sostenibilidad/Total adquisiciones de la entidad)				
11.1.6. Fortalecimiento de acciones que promuevan el uso de recursos destinados al fondo de compensación ambiental	Porcentaje de cumplimiento de aportes anuales al fondo de compensación	100	100	100	100
11.1.7 Fortalecimiento del Banco de Programas y Proyectos de la entidad como soporte a la gestión de la entidad	Número de proyectos viabilizados/# proyectos formulados	30	60	70	80

**Proyecto 11.2 Organización integral de la institucionalidad.**

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
11.2.1 Implementación del SIGC para la certificación de la entidad	% de Maduración del sistema	100	100	100	100
	Certificación del sistema	70	100	0	100
	Mejoramiento continuo del sistema	0	80	90	100
11.2.2 Fortalecimiento del modelo integrado de planeación y gestión de la entidad.	Sistema fortalecido con recurso humano	1	1	1	1
	Auditorías internas realizadas	1	1	1	1
	Audidores internos fortalecidos	15	0	0	0
11.2.3 Implementación NIIF	Sistemas contables con NIIF implementadas	0	100	100	100
11.2.4 Optimización de la gestión archivística y documental	TRD actualizadas	0	100	0	0
	TDV elaboradas	0	100	0	0
	PINAR elaborado	0	100	0	0
	SIC de archivo elaborado	0	100	0	0
	PGD elaborado	0	100	0	0
11.2.5 Ejecución de fases del PIGA (Plan Institucional de Gestión Ambiental)	Fases del PIGA Implementadas	1	2	3	4

**Proyecto 11.3 Fortalecimiento intrainstitucional de la estructura organizacional regional de la Corporación**

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
11.3.1. Actualización estructura organizacional de la entidad	Estructura organizacional actualizada	0	1	0	0
11.3.2 Implementación del	Avance del programa	100	100	100	100




**Acuerdo No. 007 del 7 de julio de 2016**

**“Por medio del cual se ajusta el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia 2016, armonizando la inversión planificada del presupuesto general de ingresos y gastos con en el Plan de Acción 2016-2019 “Agua para el Desarrollo sostenible” aprobado mediante Acuerdo de Consejo Directivo No 005 de 31 de mayo de 2016.**

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
programa de bienestar social e incentivos	(ejecutado/programado)				
11.3.3 Implementación del programa de formación y capacitación	Avance del programa (ejecutado/programado)	100	100	100	100
11.3.4 Dotación con equipamiento de las cuatro sedes seccionales de la entidad	Seccionales dotadas	1	1	1	1
11.3.5 Implementación de un programa de fortalecimiento institucional de la sede principal de Corpocesar	Sede principal fortalecida	0	1	0	0

**Proyecto 11.4 Fortalecimiento e implementación de las TIC's.**

Actividad	Indicador	Meta			
		2016	2017	2018	2019
11.4.1 Gestión para el cumplimiento del proceso de transparencia y acceso a la información (Ley 1712 de 2014)	Cumplimiento de requisitos mínimos de publicación	70	80	90	100
11.4.2 Soporte interno en tecnología	Intranet en operación	50	80	100	100
11.4.3 Gestión para la adquisición e implementación de hardware y software de seguridad informática.	Hardware/software adquirido	1	0	0	0
	Hardware/software implementado	60	80	100	100
11.4.4. Adquisición y operación de un software integral de presupuesto, contabilidad, nómina, almacén	Software adquirido	0	1	0	0
	Software en operación	0	1	1	1
11.4.5 Adquisición de equipos y elementos tecnológicos (software, hardware, licencias)	Proceso de compra de equipos celebrado	1	1	1	1
11.4.6. Formación de los funcionarios de la entidad en el uso de las TIC'S	Servidores públicos formados en TIC'S	0	2	2	2

Que conforma a lo anterior, a través del anexo 3 del PAI 2016-2019 (matriz de fuentes y usos) contenido en el capítulo financiero del Plan; la Subdirección Administrativa y Financiera asignó recursos techos presupuestales a los programas y proyectos.

Los programas y proyectos que tienen meta física indicativa para la actual vigencia, por lo anteriormente expuesto:

**ACUERDA**

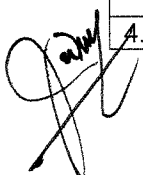
**ARTICULO PRIMERO:** Contracreditar el presupuesto de gastos de inversión de la actual vigencia fiscal en la suma de SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS CON 49/100 M.CTE (\$ 7.484.378.442,49), de conformidad con el siguiente detalle:




**Acuerdo No. 007 del 7 de julio de 2016**

**“Por medio del cual se ajusta el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia 2016, armonizando la inversión planificada del presupuesto general de ingresos y gastos con en el Plan de Acción 2016-2019 “Agua para el Desarrollo sostenible” aprobado mediante Acuerdo de Consejo Directivo No 005 de 31 de mayo de 2016.**

<b>Cód.</b>	<b>Descripción</b>	<b>Presupuesto Inicial</b>	<b>Presupuesto ejecutado</b>	<b>Saldo Apropriación</b>
1.1.1	Ordenación de cuencas.	\$1.000.000.000,00	\$265.537.623,00	\$734.462.377,00
1.2.1	Implementación de acciones en el uso y aprovechamiento del recurso hídrico.	\$ 800.000.000,00	\$19.304.740,00	\$780.695.260,00
1.4.1	Implementación del sistema de información del recurso hídrico - SIRH.	\$ 100.000.000,00	\$14.594.345,00	\$85.405.655,00
1.5.1	Control de la contaminación por vertimientos.	\$1.600.000.000,00	\$564.612.150,34	\$1.035.387.849,66
2.1.1	Implementación de acciones para el ordenamiento ambiental en el departamento del Cesar.	\$ 100.000.000,00	\$58.153.082,00	\$41.846.918,00
2.2.1	Diseño e implementación acciones para evaluación, prevención, mitigación del riesgo dpto. Cesar	\$2.000.000.000,00	\$1.804.177.598,00	\$195.822.402,00
3.1.1	Implementación acciones recuperación, restauración y aprovechamiento sostenible recurso flora.	\$1.960.000.000,00	\$1.434.556.134,00	\$525.443.866,00
3.2.1	Declaración áreas protegidas e implementación de otras estrategias de conservación de la biodiversidad en el dpto. del Cesar	\$ 500.000.000,00	\$117.790.160,00	\$382.209.840,00
3.2.2	Formulación e implementación planes de manejo ecosistemas estratégicos en el dpto. del Cesar.	\$ 600.000.000,00	\$243.497.467,00	\$356.502.533,00
3.2.4	Gestión para el manejo de la fauna y flora silvestre en el departamento del Cesar.	\$1.500.000.000,00	\$1.247.398.189,34	\$252.601.810,66
3.3.1	Apoyo al diseño e implementación de la estrategia ambiental regional SNSM. y serranía Perijá con visión ancestral indígena	\$1.000.000.000,00	\$207.599.776,00	\$792.400.224,00
4.1.1	Control de fuentes móviles en el departamento del Cesar.	\$ 300.000.000,00	\$34.230.817,00	\$265.769.183,00
4.1.2	Implementación de acciones para el mejoramiento de la calidad del aire en el departamento del Cesar.	\$ 900.000.000,00	\$804.390.987,00	\$95.609.013,00
4.3.1	Implementación de medidas fortalecer el control y manejo contaminación actividad minera dpto. del Cesar	\$ 400.000.000,00	\$246.899.797,00	\$153.100.203,00
4.4.1	Implementación de la estrategia de producción más limpia.	\$1.000.000.000,00	\$299.328.150,00	\$700.671.850,00
4.4.4	Manejo integral del recurso		\$947.684.775,00	\$52.315.225,00




**Acuerdo No. 007 del 7 de julio de 2016**

**“Por medio del cual se ajusta el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia 2016, armonizando la inversión planificada del presupuesto general de ingresos y gastos con en el Plan de Acción 2016-2019 “Agua para el Desarrollo sostenible” aprobado mediante Acuerdo de Consejo Directivo No 005 de 31 de mayo de 2016.**

Cód.	Descripción	Presupuesto Inicial	Presupuesto ejecutado	Saldo Apropriación
	suelo.	\$1.000.000.000,00		
5.1.1	Articulación PRAE, PRAU - CIDEA y PROCEDA al ahorro y uso eficiente del agua, manejo integral de residuos sólidos, gestión del riesgo, adaptación al cambio climático y apoyo a la implementación del compendio ambiental en los 25 municipios dpto. del Cesar	\$ 460.000.000,00	\$447.153.432,00	\$12.846.568,00
6.1.1	Fortalecimiento de la imagen institucional y misional a través de la estrategia de comunicación.	\$ 400.000.000,00	\$301.126.603,00	\$98.873.397,00
6.1.2	Sistemas información ambiental, constitución del banco de proyecto, fortalecimiento del centro de documentación y archivo central	\$ 300.000.000,00	\$218.565.392,34	\$81.434.607,66
6.1.3	Capacitación y bienestar social al talento humano de Corpocesar.	\$ 150.000.000,00	\$1.573.653,00	\$148.426.347,00
6.1.5	Implementación del sistema integrado de gestión.	\$ 200.000.000,00	\$142.469.564,00	\$57.530.436,00
6.1.1 0.	Obras adicionales para la construcción del edificio bioclimático nueva sede Corpocesar-Valledupar	\$2.570.800.671,80	\$2.570.800.671,80	\$0
6.2.1	Desarrollar y hacer sostenible la estrategia gobierno en línea.	\$ 100.000.000,00	\$44.032.912,00	\$55.967.088,00
6.2.2	Control y seguimiento ambiental a los sectores productivos y de servicios del cesar.	\$2.155.521.736,00	\$1.576.465.946,49	\$579.055.789,51

**ARTICULO SEGUNDO:** De conformidad con la estructura del plan de Acción 2016-2019 “Corpocesar, Agua para el desarrollo sostenible”, aprobado mediante acuerdo 005 del 31 de mayo de 2016, crear los siguientes rubros presupuestales para financiar los programas y proyectos del plan en mención según el siguiente detalle:

<b>PROGRAMA 1. GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE</b>
<b>Proyecto 1.1 Formulación y/o ajuste de POMCAS, implementación, evaluación y seguimiento de las cuencas prioritizadas en el área de jurisdicción de Corpocesar.</b>
1.1.1 Gestión de recursos y ejecución de fases de formulación de nuevos POMCAS de las cuencas prioritizadas en la jurisdicción de Corpocesar (previo ajuste de la Res 0696 del 2012, según Decreto 1640 de 2012)
1.1.2 Gestión de recursos y ejecución de fases de ajuste de POMCAS formulados en la jurisdicción de Corpocesar (Magiriainmo)
1.1.3 Gestión e Implementación de acciones de POMCA’S adoptados
1.1.4 Implementación de acciones prioritarias en cuencas prioritizadas y/o en ordenación.
1.1.5 Apoyo logístico para seguimiento a procesos de formulación e implementación de POMCAS




Acuerdo No. 007 del 7 de julio de 2016

**“Por medio del cual se ajusta el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia 2016, armonizando la inversión planificada del presupuesto general de ingresos y gastos con en el Plan de Acción 2016-2019 “Agua para el Desarrollo sostenible” aprobado mediante Acuerdo de Consejo Directivo No 005 de 31 de mayo de 2016.**

**Proyecto 1.2 Formulación e implementación de planes de manejo de microcuencas en el departamento del Cesar.**

1.2.1 Priorización de microcuencas

1.2.2 Formulación de planes de manejo de las microcuencas priorizadas en la jurisdicción de Corpocesar.

1.2.3 Implementación de acciones de planes de manejo de microcuencas formulados.

**Proyecto 1.3 Formulación e implementación de planes de manejo ambiental de acuíferos en el departamento del Cesar.**

1.3.1 Priorización de acuíferos

1.3.2 Formulación y adopción de plan de manejo ambiental departamental de acuíferos

1.3.3 Implementación de acciones de plan de manejo ambiental departamental de acuíferos formulados y/o ejecución de acciones prioritarias de gestión de acuíferos.

**Proyecto 1.4 Gestión e Implementación del PORH del río Cesar.**

1.4.1 Adopción y gestión para la Implementación de acciones del PORH del río Cesar

**Proyecto 1.5 Control, seguimiento a los PSMVS y PUEAA aprobados por la Corporación e implementación de acciones para el uso eficiente y descontaminación del recurso hídrico en el departamento del Cesar.**

1.5.1 Control y seguimiento a los PSMVS

1.5.2 Control y seguimiento a los PUEAA

1.5.3 Control y seguimiento a concesiones y usuarios del recurso hídrico

1.5.4 Actualización y registro de usuarios en el SIRH

1.5.5 Apoyo a la implementación de los PSMV'S para disminuir la contaminación hídrica (medidas estructurales y no estructurales)

**Proyecto 1.6 Actualización de la base de dato de usuarios y reglamentación de corrientes enfocada a la variabilidad natural del clima.**

1.6.1 Gestión y actualización de la base de datos de usuarios del recurso hídrico.

1.6.3 Reglamentación de corrientes enfocada a la variabilidad natural del clima.

**Proyecto 1.7 Control y seguimiento al programa de la tasa retributiva en la jurisdicción de Corpocesar.**

1.7.1 Actualización de las metas de cargas contaminantes

1.7.2 Formulación de los objetivos de calidad de las corrientes superficiales del departamento del Cesar

1.7.3 Seguimiento a los usuarios de tasa retributiva

1.7.4 Control a los vertimientos de aguas residuales domésticas y no domésticas que vierten de manera directa e indirecta a las fuentes hídricas.

**PROGRAMA 2. RESILIENCIA Y ADAPTACIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO**

**Proyecto 2.1 Promoción y apoyo para la implementación de la política Nacional de Cambio Climático y gestión para la implementación de medidas de mitigación y adaptación en el Cesar.**

**Acuerdo No. 007 del 7 de julio de 2016**

**“Por medio del cual se ajusta el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia 2016, armonizando la inversión planificada del presupuesto general de ingresos y gastos con en el Plan de Acción 2016-2019 “Agua para el Desarrollo sostenible” aprobado mediante Acuerdo de Consejo Directivo No 005 de 31 de mayo de 2016.**

**PROGRAMA 2. RESILIENCIA Y ADAPTACIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO**

2.1.2 Promoción de acciones con actores regionales para la formulación e implementación del Plan Departamental de Cambio Climático – PICC

2.1.3 Gestión y fortalecimiento del uso de la información de Cambio Climático para la priorización de medidas a implementar para reducir los riesgos actuales y futuros (escenarios de cambio climático IDEAM)

2.1.4 Asistencia técnica, asesoría, acompañamiento y seguimiento a los 25 ET en la incorporación del cambio climático en el proceso de revisión, ajuste y/o formulación de los procesos de OT y OAT (POT's, POMCAS)

2.1.5 Conformación de la unidad administrativa de Cambio Climático

**Proyecto 2.2 Estudios de investigación y conocimiento para implementar acciones de mitigación apropiadas para la adaptación al cambio climático del sistema hídrico en el Cesar.**

2.2.1 Desarrollo de estudios de investigación y conocimiento para implementar acciones de mitigación apropiadas para la adaptación al cambio climático.

2.2.2 Implementación de acciones de mitigación para la adaptación al cambio climático.

**PROGRAMA 3. CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL SUELO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

**Proyecto 3.1 Identificación, Formulación e implementación de medidas integrales para la conservación y recuperación del recurso suelo.**

3.1.2 Ejecución de acciones prioritarias para mitigar los efectos de la desertificación y la sequía estructurales, no estructurales (estrategia de reforestación, restauración, agricultura y ganadería sostenible, estufas ecológicas, otras)

3.1.3 Ejecución de acciones estratégicas para el desarrollo de la política de RESPEL y gestión para el manejo de áreas degradadas por contaminantes (RESPEL, RAEE's, COP's, hidrocarburos, otros).

**PROGRAMA 4. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

**Proyecto 4.1 Adopción, Gestión e Implementación del POF del Cesar.**

4.1.1 Adopción del POF

4.1.2 Gestión e implementación de medidas del POF

**Proyecto 4.2 Declaración de áreas protegidas y/o implementación de otras estrategias de conservación de la biodiversidad y formulación e implementación de planes de manejo de áreas protegidas en el departamento del Cesar.**

4.2.1 Desarrollo de estudios y procesos para la declaratoria de áreas protegidas y/o otras estrategias para la conservación de la biodiversidad.

4.2.2 Gestión para la formulación e implementación de planes de manejo de áreas protegidas y otras estrategias de conservación.

4.2.3 Gestión, apoyo y articulación interinstitucional en el desarrollo de los sistemas de áreas protegidas (SINAP, SIRAP, SIDAP, SILAP)

**Proyecto 4.3 Formulación e implementación de acciones prioritarias para el manejo de**

Acuerdo No. 007 del 7 de julio de 2016

“Por medio del cual se ajusta el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia 2016, armonizando la inversión planificada del presupuesto general de ingresos y gastos con en el Plan de Acción 2016-2019 “Agua para el Desarrollo sostenible” aprobado mediante Acuerdo de Consejo Directivo No 005 de 31 de mayo de 2016.

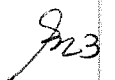
<b>ecosistemas estratégicos en el departamento del Cesar (páramos, bosque seco, humedales, otros) para su restauración, rehabilitación y preservación.</b>
4.3.1 Gestión e implementación de acciones prioritarias para el manejo de la zona de páramos en el departamento del Cesar.
4.3.2 Gestión e implementación de acciones prioritarias en bosque seco tropical.
4.3.3 Gestión para la formulación, adopción e implementación de planes de manejo e implementación de acciones prioritarias en los humedales del departamento del Cesar.

<b>Proyecto 4.4 Fortalecimiento, gestión e implementación de medidas para el manejo de la fauna en el departamento del Cesar.</b>
4.4.1 Optimización del proceso operativo del CAVRF
4.4.2 Implementación de acciones de los planes de manejo de la fauna amenazada.
4.4.3 Identificación de especies invasoras , Formulación e implementación del plan de manejo

**PROGRAMA 5. GESTIÓN AMBIENTAL URBANO REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE CIUDADES**

<b>Proyecto 5.1 Ajuste, diseño, gestión e implementación de la Política de Gestión Ambiental Urbano regional en el departamento del Cesar.</b>
5.1.2 Promoción, seguimiento y consolidación de la línea base ambiental urbana (ICAU)
5.1.3 Seguimiento y apoyo a la implementación del componente de aprovechamiento de RS en los PGIRS
5.1.4 Apoyo a la Identificación, prevención y mitigación de amenazas y vulnerabilidades a través de la gestión integral del riesgo en las áreas urbanas.
5.1.5 Diseño e Implementación de la política regional de Producción y consumo responsable y sostenible.
5.1.6 Implementación del programa regional de negocios verdes (formulación del PA para la ejecución del PRNV, conformación ventanilla de negocios verdes y promoción y acompañamiento de 2 pilotos de negocios verdes)
5.1.7 Promoción y apoyo al mejoramiento y optimización del sistema de arborización urbana enfocado al servicio eco sistémico (microclima, paisaje urbano, gestión de GEI y espacio público)
5.1.8 Armonización de la información de los mapas de ruido con la gestión del observatorio ambiental del Cesar e implementación de medidas de manejo del ruido.
5.1.9 Optimización y operación para el control efectivo de fuentes móviles, enfocado a la gestión de GEI´s en el marco de la política de cambio climático y al mejoramiento de la calidad del aire en centros poblados urbanos

<b>Proyecto 5.2 Gestión para la promoción y/o construcción de infraestructuras ecológicas urbanas</b>
5.2.1 Apoyo a la gestión para la construcción del ecoparque río Guatapurí
5.2.2 Apoyo y gestión para la construcción un parque ecológico
5.2.3 Gestión para la implementación del proyecto piloto demostrativo bioclimático (indicadores de URE)



**Acuerdo No. 007 del 7 de julio de 2016**

**“Por medio del cual se ajusta el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia 2016, armonizando la inversión planificada del presupuesto general de ingresos y gastos con en el Plan de Acción 2016-2019 “Agua para el Desarrollo sostenible” aprobado mediante Acuerdo de Consejo Directivo No 005 de 31 de mayo de 2016.**

**PROGRAMA 6. FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE TRÁMITES Y AUTORIZACIONES AMBIENTALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

**Proyecto 6.1 Optimización integral de los procesos operativos de trámites ambientales otorgados por la Corporación.**

6.1.1 Implementación del sistema VITAL-SILAM, SUIT para la optimización de los trámites ambientales.

6.1.2 Gestión para el fortalecimiento integral del proceso de trámites (licencias, permisos, autorizaciones, concesiones) a través del autocontrol en las diversas etapas del procedimiento y reestructuración organizacional de la entidad

6.1.2 Optimización integral del trámite de autorización para el aprovechamiento de árboles aislados y en centros urbanos.

**Proyecto 6.2 Implementación de un sistema de atención de quejas, contravenciones y sanciones ambientales.**

6.2.1 Armonización del sistema de atención para las quejas y sanciones ambientales con el VITAL.

6.2.2 Optimización del sistema de atención al ciudadano (PQR's, ventanilla única)

**Proyecto 6.3 Fortalecimiento interinstitucional sostenible del ejercicio de la autoridad ambiental regional (seguimiento, control y vigilancia).**

6.3.1 Implementación de una estrategia de seguimiento documental a los compromisos adquiridos mediante informes impuestos en el acto administrativo

6.3.2 Verificación en campo por alertas identificadas en los informes

6.3.2 Verificación en campo a los permisos, autorizaciones o licencias que no han cumplido con la presentación de informes

**PROGRAMA 7. PLANIFICACIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

**Proyecto 7.1 Evaluación y ajuste de determinantes para el OT e implementación de un sistema de asesoría, seguimiento, evaluación y control a la incorporación efectiva de las determinantes y la gestión del riesgo en los POT's del departamento del Cesar**

7.1.1 Evaluación, ajuste y adopción y socialización de las determinantes ambientales para el OT

7.1.2 Asesoría y asistencia a los municipios en la incorporación de los determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT

7.1.3 Seguimiento a los municipios en el cumplimiento de los asuntos ambientales concertados de los POT adoptados

**Proyecto 7.2 Estudios de conocimiento del riesgo ambiental en el territorio y gestión para la reducción y apoyo al manejo de desastres en el departamento del Cesar.**

7.2.1 Revisión y actualización de estudios básicos de conocimiento de amenazas y riesgos y armonización con los riesgos climáticos.

7.2.2 Apoyo y gestión para la implementación de medidas de reducción del riesgo (incendios, avalanchas, inundaciones)

**PROGRAMA 8. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INFORMACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

**Proyecto 8.1 Revisión y/o ajuste e implementación de la red hidrometeorológica en la jurisdicción de Corpocesar.**

8.1.1 Revisión del diseño

Acuerdo No. 007 del 7 de julio de 2016

“Por medio del cual se ajusta el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia 2016, armonizando la inversión planificada del presupuesto general de ingresos y gastos con en el Plan de Acción 2016-2019 “Agua para el Desarrollo sostenible” aprobado mediante Acuerdo de Consejo Directivo No 005 de 31 de mayo de 2016.

**Proyecto 8.1 Revisión y/o ajuste e implementación de la red hidrometeorológica en la jurisdicción de Corpocesar.**

8.1.2 Gestión e implementación de la red hidrometeorológica

**Proyecto 8.2 Diseño, implementación y operación de las redes de monitoreo de los recursos naturales en el área de jurisdicción de la Corporación.**

8.2.1 Diseño e implementación de la red de monitoreo de aguas superficiales y/o implementación de acciones prioritarias.

8.2.2 Estructuración e implementación del laboratorio de análisis de calidad de aguas (infraestructura, dotación, operación)

8.2.3 Operación, análisis de información y divulgación de alertas tempranas de calidad de aire en el departamento del Cesar.

**Proyecto 8.3 Implementación del Sistema de información para la Gestión Ambiental – SIPGA (SIAC-SIG).**

8.3.1 Gestión para el ajuste e implementación del sistema de información ambiental.

**Proyecto 8.4 Ajuste, actualización y adopción del PGAR/PLANEAR**

8.4.1 Revisión, ajuste metodológico, reformulación y adopción del PGAR/PLANEAR

**PROGRAMA 9. EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

**Proyecto 9.1 Fortalecimiento y optimización del programa transversal de Educación Ambiental de la Corporación, armonizado a la Política Nacional de Educación Ambiental de Colombia.**

9.1.1 Promoción de la incorporación de la dimensión ambiental en la educación formal (contenidos curriculares en PRAES) y apoyo a la implementación de PRAUS, con enfoque en cambio climático.

9.1.2 Promoción del desarrollo de la dimensión ambiental en la educación no formal (PROCEDAS, empresas, investigación en tecnologías limpias)

9.1.3 Apoyo al fortalecimiento de la Etnoeducación, género y la participación ciudadana de los grupos étnicos y comunidades afro (wiwas, kankuamos, Arhuacos, Chimilas, koguis, yukpas, proyectos de género con afrodescendientes)

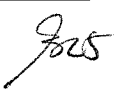
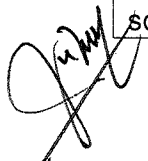
9.1.4 Coordinación interinstitucional e intersectorial (Comités municipales y departamental de educación ambiental - CIDEA's), en torno al cambio climático.

9.1. 5 Apoyo al diseño, implementación y promoción de planes y acciones de educación ambiental, con enfoque en cambio climático.

**PROGRAMA 10. GESTIÓN AMBIENTAL CON VISIÓN ANCESTRAL INDÍGENA Y CON ENFOQUE DIFERENCIAL PARA OTRAS MINORÍAS ÉTNICAS**

**Proyecto 10.1 Implementación de estrategias para el manejo ambiental en territorios indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta y Serranía de Perijá, incorporando la cosmovisión de los pueblos indígenas y el enfoque diferencial.**

10.1.1 Apoyo a la conformación del banco de proyectos ambientales para la gestión de recursos orientados a su implementación en el marco de los planes de salvaguarda socializados y/o protocolizados con la entidad



**Acuerdo No. 007 del 7 de julio de 2016**

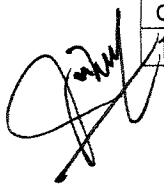
**“Por medio del cual se ajusta el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia 2016, armonizando la inversión planificada del presupuesto general de ingresos y gastos con en el Plan de Acción 2016-2019 “Agua para el Desarrollo sostenible” aprobado mediante Acuerdo de Consejo Directivo No 005 de 31 de mayo de 2016.**

<b>Proyecto 10.1 Implementación de estrategias para el manejo ambiental en territorios indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta y Serranía de Perijá, incorporando la cosmovisión de los pueblos indígenas y el enfoque diferencial.</b>
10.1.2 Apoyo a la gestión de recursos para la implementación de actividades ambientales priorizadas del banco de proyecto, en el marco de la implementación de los planes de salvaguarda.
10.1.3 Construcción de sistemas de abastecimiento de agua a comunidades indígenas
10.1.4 Construcción de sistemas de saneamiento básico (baterías sanitarias) de carácter comunitario en asentamientos indígenas
10.1.5 Apoyo a la Adquisición de áreas de interés ambiental y cultural para la conservación de la biodiversidad y la cultura indígena, en el marco de la implementación y/u operación de los pueblos indígenas culturales del cordón ambiental y tradicional de la Sierra Nevada de Santa Marta y del programa "Guardabosques Corazón del Mundo"
10.1.6 Gestión para la declaración de áreas protegidas o implementación de otras estrategias de conservación de la biodiversidad dentro del territorio demarcado por la línea negra y por fuera de los resguardos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, teniendo en cuenta la cosmovisión de los pueblos indígenas de la SNAM.
10.1.7 Implementación de proyectos agroforestales como alternativa de sostenibilidad ambiental para el óptimo aprovechamiento y/o uso del suelo, y que favorezcan las condiciones alimentarias de subsistencia de las comunidades indígenas
10.1.8 Aislamiento de áreas de interés ambiental y cultural, para inducir su recuperación natural y/o protegerlas de las acciones de deterioro antrópicas.
10.1.9 Implementación de proyectos para el manejo integral de los residuos sólidos en asentamientos indígenas.
10.1.10 Apoyo para la determinación de línea base socio ambiental en asentamientos indígenas para el ordenamiento territorial ambiental con visión ancestral indígena.

<b>Proyecto 10.2 Implementación de estrategias para el manejo ambiental en comunidades afro descendientes, otras minorías étnicas, y/o poblaciones víctimas del conflicto armado.</b>
10.2.1 Estudio de amenaza y riesgo por inundaciones en los ríos Badillo y Cesar (Tramo puente La Victoria (Río Badillo) a la desembocadura del río Seco (Río Cesar), para determinar la implementación de acciones de mitigación del riesgo a las poblaciones de Guacoche y Guacochito.
10.2.2 Recuperación de ecosistemas de interés ambiental y cultural para la conservación de las tradiciones de la población afrocolombiana en el departamento del Cesar
10.2.3 Implementación de proyectos agroforestales como alternativa de sostenibilidad ambiental para el óptimo aprovechamiento y/o uso del suelo, y que favorezcan las condiciones alimentarias de subsistencia de las comunidades afrocolombianas

**PROGRAMA 11. DESARROLLO INSTITUCIONAL INTEGRAL**

<b>Proyecto 11.1 Diseño e implementación de políticas efectivas para la gestión de ingresos y sostenibilidad financiera de las competencias misionales de la Corporación.</b>
11.1.1 Implementación de una estrategia efectiva en el Recaudo de las rentas propias de la entidad
11.1.2 Ejecución eficiente de los recursos
11.1.3. Protección de los activos y bienes corporativos
11.1.4. Fortalecimiento de procesos de gestión de cobro persuasivo, coactivo y de saneamiento contable
11.1.5. Implementación de la estrategia de Compras públicas sostenibles
11.1.6. Fortalecimiento de acciones que promuevan el uso de recursos destinados al fondo de compensación ambiental
11.1.7 Fortalecimiento del Banco de Programas y Proyectos de la entidad como soporte a la



7/16

**Acuerdo No. 007 del 7 de julio de 2016**

**“Por medio del cual se ajusta el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia 2016, armonizando la inversión planificada del presupuesto general de ingresos y gastos con en el Plan de Acción 2016-2019 “Agua para el Desarrollo sostenible” aprobado mediante Acuerdo de Consejo Directivo No 005 de 31 de mayo de 2016.**

<b>Proyecto 11.1 Diseño e implementación de políticas efectivas para la gestión de ingresos y sostenibilidad financiera de las competencias misionales de la Corporación.</b>
gestión de la entidad

<b>Proyecto 11.2 Organización integral de la institucionalidad.</b>
11.2.1 Implementación del SIGC para la certificación de la entidad.
11.2.2 Fortalecimiento del modelo integrado de planeación y gestión de la entidad.
11.2.3 Implementación NIIF
11.2.4 Optimización de la gestión archivística y documental
11.2.5 Ejecución de fases del PIGA (Plan Institucional de Gestión Ambiental)

<b>Proyecto 11.3 Fortalecimiento intrainstitucional de la estructura organizacional regional de la Corporación</b>
11.3.1. Actualización estructura organizacional de la entidad
11.3.2 Implementación del programa de bienestar social e incentivos
11.3.3 Implementación del programa de formación y capacitación
11.3.4 Dotación con equipamiento de las cuatro sedes seccionales de la entidad
11.3.5 Implementación de un programa de fortalecimiento institucional de la sede principal de Corpocesar

<b>Proyecto 11.4 Fortalecimiento e implementación de las TIC's.</b>
11.4.1 Gestión para el cumplimiento del proceso de transparencia y acceso a la información (Ley 1712 de 2014)
11.4.2 Soporte interno en tecnología
11.4.3 Gestión para la adquisición e implementación de hardware y software de seguridad informática.
11.4.4. Adquisición y operación de un software integral de presupuesto, contabilidad, nómina, almacén
11.4.5 Adquisición de equipos y elementos tecnológicos (software, hardware, licencias)
11.4.6. Formación de los funcionarios de la entidad en el uso de las TIC'S

**ARTÍCULO TERCERO:** De conformidad con la estructura del plan de Acción 2016-2019 “Corpocesar, Agua para el desarrollo sostenible”, aprobado mediante acuerdo 005 del 31 de mayo de 2016, Acreditar los siguientes programas y proyectos del plan en mención según el siguiente detalle:

**PLAN DE INVERSIÓN VIGENCIA 2016  
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN (miles de pesos)**

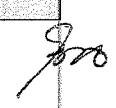
CONCEPTO	RENTAS ADMINISTRADAS	FUENTE DE FINANCIACIÓN
----------	----------------------	------------------------




**Acuerdo No. 007 del 7 de julio de 2016**

**“Por medio del cual se ajusta el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia 2016, armonizando la inversión planificada del presupuesto general de ingresos y gastos con en el Plan de Acción 2016-2019 “Agua para el Desarrollo sostenible” aprobado mediante Acuerdo de Consejo Directivo No 005 de 31 de mayo de 2016.**

CONCEPTO	RENTAS ADMINISTRADAS	FUENTE DE FINANCIACIÓN
<b>PROGRAMA 1. GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	\$ 1.400.000	Sobretasa Ambiental
		Transferencias Sector Eléctrico
		Tasa Retributiva
		Tasa por Uso del Agua
		RAE- Otros Ingresos
1.1 Formulación y/o ajuste de POMCAS, implementación, evaluación y seguimiento de las cuencas priorizadas en el área de jurisdicción de Corpocesar.	\$ 100.000,00	RAE – otros ingresos
1.3 Formulación e implementación de planes de manejo ambiental de acuíferos en el departamento del Cesar.	\$30.000,00	Sobretasa Ambiental
1.5 Control, seguimiento a los PSMVS y PUEAA aprobados por la Corporación e implementación de acciones para el uso eficiente y descontaminación del recurso hídrico en el departamento del Cesar.	\$ 854.000,00	Sobretasa Ambiental
		Transferencias Sector Eléctrico
		Tasa Retributiva
		Tasa por Uso del Agua
1.7 Control y seguimiento al programa de la tasa retributiva en la jurisdicción de Corpocesar.	\$ 416.000,00	Sobretasa Ambiental Tasa Retributiva
<b>PROGRAMA 2. RESILIENCIA Y ADAPTACIÓN ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO</b>	<b>\$ 346.000</b>	<b>Sobretasa Ambiental</b>
2.1 Promoción y apoyo para la implementación de la política Nacional de Cambio Climático y gestión para la implementación de medidas de mitigación y adaptación en el Cesar.	\$ 46.000,00	Sobretasa Ambiental
2.2 Estudios de investigación y conocimiento para implementar acciones de mitigación apropiadas para la adaptación al cambio climático del sistema hídrico en el Cesar.	\$300.000.00	Sobretasa Ambiental
<b>PROGRAMA 3. CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL SUELO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	\$ 1.135.000,00	Sobretasa Ambiental
		Tasa Aprovechamiento forestal
		RAE
3.1 Identificación, Formulación e implementación de medidas integrales para la conservación y recuperación del recurso suelo.	\$ 1.135.000,00	Sobretasa Ambiental Tasa Aprovechamiento forestal
<b>PROGRAMA 4. CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	<b>\$ 776.000.00</b>	<b>Sobretasa Ambiental</b>

**Acuerdo No. 007 del 7 de julio de 2016**

**“Por medio del cual se ajusta el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia 2016, armonizando la inversión planificada del presupuesto general de ingresos y gastos con en el Plan de Acción 2016-2019 “Agua para el Desarrollo sostenible” aprobado mediante Acuerdo de Consejo Directivo No 005 de 31 de mayo de 2016.**

CONCEPTO	RENTAS ADMINISTRADAS	FUENTE DE FINANCIACIÓN
4.2 Declaración de áreas protegidas y/o implementación de otras estrategias de conservación de la biodiversidad y formulación e implementación de planes de manejo de áreas protegidas en el departamento del Cesar.	\$ 306.000,00	Sobretasa Ambiental
4.3 Formulación e implementación de acciones prioritarias para el manejo de ecosistemas estratégicos en el departamento del Cesar (páramos, bosque seco, humedales, otros) para su restauración, rehabilitación y preservación.	\$ 270.000,00	Sobretasa Ambiental
4.4 Fortalecimiento, gestión e implementación de medidas para el manejo de la fauna en el Departamento del Cesar	\$ 200.000,00	Sobretasa Ambiental
<b>PROGRAMA 5. GESTIÓN AMBIENTAL URBANO REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE CIUDADES</b>	<b>\$ 579.000,00</b>	<b>Sobretasa Ambiental</b>
		<b>Tasa Aprovechamiento forestal</b>
5.1 Ajuste, diseño, gestión e implementación de la Política de Gestión Ambiental Urbano regional en el departamento del Cesar	\$ 411.000,00	Sobretasa Ambiental
		Tasa Aprovechamiento forestal
5.2 Gestión para la promoción y/o construcción de infraestructuras ecológicas urbanas	\$ 158.000,00	Sobretasa Ambiental
<b>PROGRAMA 6. FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE TRÁMITES Y AUTORIZACIONES AMBIENTALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	<b>\$ 858.000,00</b>	<b>Sobretasa Ambiental</b>
		<b>Multas y sanciones</b>
6.1 Optimización integral de los procesos operativos de trámites ambientales otorgados por la Corporación	\$ 118.000,00	Sobretasa Ambiental
6.2 Implementación de un sistema de atención de quejas, contravenciones y sanciones ambientales.	\$ 40.000,00	Sobretasa Ambiental
6.3 Fortalecimiento interinstitucional sostenible del ejercicio de la autoridad ambiental regional (seguimiento, control y vigilancia).	\$ 700.000,00	Sobretasa Ambiental
		Multas y sanciones
<b>PROGRAMA 7. PLANIFICACIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL Y GESTIÓN DEL RIESGO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	<b>\$ 720.000</b>	<b>Recursos del Balance y rendimientos financieros</b>




**Acuerdo No. 007 del 7 de julio de 2016**

**“Por medio del cual se ajusta el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia 2016, armonizando la inversión planificada del presupuesto general de ingresos y gastos con en el Plan de Acción 2016-2019 “Agua para el Desarrollo sostenible” aprobado mediante Acuerdo de Consejo Directivo No 005 de 31 de mayo de 2016.**

CONCEPTO	RENTAS ADMINISTRADAS	FUENTE DE FINANCIACIÓN
7.1 Evaluación y ajuste de determinantes para el OT e implementación de un sistema de asesoría, seguimiento, evaluación y control a la incorporación efectiva de las determinantes y la gestión del riesgo en los POT's del departamento del Cesar	\$ 20.000,00	Recursos del Balance y rendimientos financieros
7.2 Estudios de conocimiento del riesgo ambiental en el territorio y gestión para la reducción y apoyo al manejo de desastres en el departamento del Cesar.	\$ 700.000,00	Recursos del Balance y rendimientos financieros
<b>PROGRAMA 8. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INFORMACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	\$ 80.000,00	<b>Transferencias Sector Eléctrico</b>
		<b>Recursos del Balance y rendimientos financieros</b>
8.2 Diseño, implementación y operación de las redes de monitoreo de los recursos naturales en el área de jurisdicción de la Corporación.	\$ 80.000,00	Transferencias Sector Eléctrico
		Recursos del Balance y rendimientos financieros
<b>PROGRAMA 9. EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	<b>\$ 180.000,00</b>	<b>Sobretasa Ambiental</b>
9.1 Fortalecimiento y optimización del programa transversal de Educación Ambiental de la Corporación, armonizado a la Política Nacional de Educación Ambiental de Colombia	\$ 180.000,00	Sobretasa Ambiental
<b>PROGRAMA 10. GESTIÓN AMBIENTAL CON VISIÓN ANCESTRAL INDÍGENA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	\$ 930.000,00	<b>Sobretasa Ambiental</b>
		<b>Recursos del Balance y rendimientos financieros</b>
10.1 Implementación de estrategias para el manejo ambiental en territorios indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta y Serranía de Perijá, incorporando la cosmovisión de los pueblos indígenas y el enfoque diferencial.	\$ 700.000,00	Sobretasa Ambiental
		Recursos del Balance y rendimientos financieros
10.2 Implementación de estrategias para el manejo ambiental en comunidades afrodescendientes, otras minorías étnicas, y/o poblaciones víctimas del conflicto armado.	\$ 230.000,00	Recursos del Balance y rendimientos financieros
<b>PROGRAMA 11. DESARROLLO INSTITUCIONAL INTEGRAL</b>	\$ 480.378.44	<b>Recursos del Balance y rendimientos financieros</b>
		<b>Venta de servicios y bienes</b>




**Acuerdo No. 007 del 7 de julio de 2016**

**“Por medio del cual se ajusta el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia 2016, armonizando la inversión planificada del presupuesto general de ingresos y gastos con en el Plan de Acción 2016-2019 “Agua para el Desarrollo sostenible” aprobado mediante Acuerdo de Consejo Directivo No 005 de 31 de mayo de 2016.**

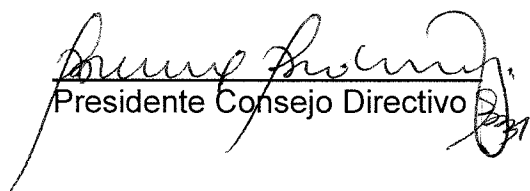
CONCEPTO	RENTAS ADMINISTRADAS	FUENTE DE FINANCIACIÓN
		<b>Otros ingresos</b>
11.1 Diseño e implementación de políticas efectivas para la gestión de ingresos y sostenibilidad financiera de las competencias misionales de la Corporación	\$70.000.00	Recursos del Balance y rendimientos financieros
		Venta de servicios y bienes
		Otros ingresos
11.2 Organización integral de la institucionalidad.	\$ 220.000.00	Recursos del Balance y rendimientos financieros
		Venta de servicios y bienes
11.3 Fortalecimiento intrainstitucional de la estructura organizacional regional de la Corporación	\$120.000.00	Recursos del Balance y rendimientos financieros
		Venta de servicios y bienes
11.4 Fortalecimiento e implementación de las TIC's.	\$ 70.378.44	Recursos del Balance y rendimientos financieros
		Venta de servicios y bienes

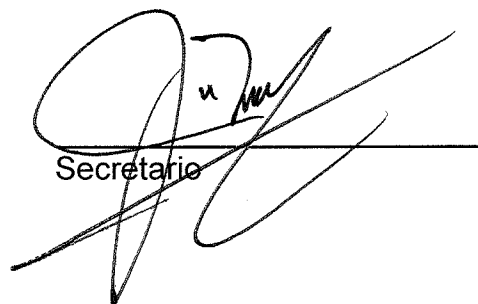
**ARTICULO CUARTO:** Dentro del primer informe de gestión del Plan de Acción (semestre 1 del 2016) el Director presentará al Consejo Directivo informe de ejecución de ingresos y ejecución del gasto con corte anterior a la entrada en vigencia del presente acuerdo, así como las metas físicas de inversión alcanzadas como producto de dicha ejecución presupuestal para la respectiva aprobación del informe de avance de gestión del plan de Acción.

**ARTICULO QUINTO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Valledupar a los siete (7) días del mes de julio de 2016.

  
Presidente Consejo Directivo

  
Secretario

Proyectó armonización: Esperanza Charry Morón – Subdirectora Gral. Área de Planeación  
Revisó pertinencia y legalidad: Giovanni Zambrano – Subdirector Administrativo y financiero  
Pablo Valverde – Coordinador de Sub- área financiera  
Julio Berdugo – Asesor de Dirección-